PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8711722 DEL 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CONSTRUCTORA CBM S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, Geny Astrid León Currea domiciliado en Villavicencio meta, identificado con CC. nro. 40.448.474 actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Ordenadora del gasto nombrado mediante Resolución nro. 1-02298 del 16 de Julio del 2026 y Acta de Posesión nro. 404 del 16 de Julio 2026 con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1-02298 del 16 de Julio del 2026, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía nro 86062096 , actuando como representante legal de la firma CONSTRUCTORA CBM S.A.S. identificada con NIT 901240821.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8711722
Objeto	Adquirir y suministrar materiales requeridos para el desarrollo de las acciones de formación básico en agricultura ecológica; construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias; y mejoramiento de vivienda, destinados al fortalecimiento de los procesos de formación profesional
Valor del contrato	$418.920.000
Plazo de ejecución	10 Días

<table>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>22/12/2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación</td><td>28/03/2026</td></tr>
<tr><td>Modificación nro. 1</td><td>CO1.CTRMOD.21484848- suspensión</td></tr>
<tr><td>Modificación nro.2</td><td>CO1.CTRMOD.21740916- Activación</td></tr>
<tr><td>Modificación nro.3</td><td>CO1.CTRMOD.21760647- Prorroga</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>CONSTRUCTORA CBM S.A.S.</td></tr>
<tr><td>CDP NRO.</td><td>11025 de 2025-08-28</td></tr>
<tr><td>CRP NRO.</td><td>169725 de 2025-12-18</td></tr>
<tr><td>Garantía nro.1</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ASEGURADORA</td><td colspan="3">Seguros del estado S.A</td></tr>
<tr><td>NRO. DE PÓLIZA</td><td colspan="3">30-44-101068136</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO O ANEXO</td><td colspan="3">0</td></tr>
<tr><td>FECHA EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">18/12/2025</td></tr>
<tr><td>FECHA APROBACIÓN</td><td colspan="3">22/12/2025</td></tr>
<tr><td rowspan="2">AMPARO</td><td colspan="2">VIGENCIA</td><td rowspan="2">VALOR</td></tr>
<tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>17/12/2025</td><td>30/06/2026</td><td>$83.784.000</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>17/12/2025</td><td>30/06/2026</td><td>$83.784.000</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>17/12/2025</td><td>30/06/2026</td><td>$83.784.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Supervisor / Interventor</td><td>Javier Enrique Bermúdez Daza</td></tr>
</table>

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Javier Enrique Bermúdez Daza- supervisor quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
291002726	2026-07-30	$352.284.617,02
291010326	2026-07-30	$66.632.125,44

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$418.920.000
Valor adición o disminución del contrato	$0
Valor de las reducciones	$0
Valor final del contrato	$418.920.000
Valor ejecutado	$418.916.742,46
Valor pagado	$418.916.742,46
Valor por pagar	$0
Valor a liberar	$3.257,54

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	30-44-101068136		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	17/12/2025	30/06/2026	$83.784.000
Calidad del servicio	17/12/2025	30/06/2026	$83.784.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	17/12/2025	30/06/2026	$83.784.000

6) Obligaciones pendientes

N/A

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9226487&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

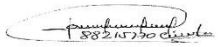
SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. COMUNICAR el presente documento a la Coordinación Administrativa del grupo mixto para lo de su competencia.

CUARTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Javier Enrique Bermúdez Daza- Supervisor 

Geny Astrid Leon Currea
Subdirectora del centro de industria
Y servicios del meta

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.